



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT 2018

RES. H. N° 1322/18

Expte. N° 4669/18

**VISTO:**

La Resolución H. N° 1147/18 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria al Prof. César Raúl Chamorro, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión, del Chamorro en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 28 de setiembre de 2018, al Prof. Cesar Raúl Chamorro, Legajo N° 6357, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa